

SANITER 420

(ES)

Tipo de formulación

AL– Cualquier otro líquido

INSTRUCCIONES GENERALES DE USO

INSTRUCCIONES DE USO

– La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.

– Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.

– Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

DATOS SOBRE LOS EFECTOS ADVERSOS PROBABLES, YA SEAN DIRECTOS O INDIRECTOS, INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

– Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.

– Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítense las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos.

Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.

– Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.

– Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.

– En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.

– Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

INSTRUCCIONES PARA LA ELIMINACIÓN SEGURA DEL PRODUCTO Y ENVASE

– No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.

– Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y PERÍODO DE CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Protéjase de las heladas.

Vida útil: 24 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz. Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

Tipo de producto TP06– Conservantes para los productos durante su almacenamiento

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

9– Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 3 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero

El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Dosificación manual y automatizada.

El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN Y DOSIFICACIÓN

El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Usos industriales: 1,5–14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

Usos profesionales Tratamiento curativo

De 16 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.

Tiempo de contacto: 24 horas

Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

– El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.

– Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.

– Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.

– Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

– La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

– El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

Conservación de colas y adhesivos

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias, Levaduras

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Conservación de colas y adhesivos

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Aplicación manual y automatizada.

El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

FRECUENCIA DE APLICACION Y DOSIFICACION

Usos industriales: 1,5–14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.

El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente.

Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

– El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.

– Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.

– Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.

– Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

– La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

– El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

Conservación de lodos minerales

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Conservación de lodos minerales

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel.

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Aplicación manual y automatizada.

El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.

FRECUENCIA DE APLICACION Y DOSIFICACION

Usos industriales: 1,5–14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg/kg de C(M)IT/MIT (3:1) en el producto final.

El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

– El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.

– Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.

– Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.

– Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.

– La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

– El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPIs (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

Tipo de producto TP11– Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias (incluida Legionella pneumophila)

Levaduras

Hongos

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior y exterior

Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). Sistemas de aire acondicionado y en sistemas de purificación de aire para conservar el agua de desecho. Los sistemas purificadores de aire se utilizan ampliamente en fábricas textiles y en la industria del tabaco para purificar o limpiar el aire y para controlar con precisión la temperatura y la humedad.

El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, levaduras, hongos y biofilm en el agua circulante de sistemas cerrados.

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Dosificación manual y automatizada.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN Y DOSIFICACION

Eficacia curativa:– Contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas– Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas.– Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m3 de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva:– Contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m3 de agua.– Contra biofilm (incluida L. pneumophila): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m3 de agua.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

–Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias (incluida Legionella pneumophila)

Levaduras

Hongos

Algas (algas verdes y cianobacterias)

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior y exterior

Conservación de líquidos utilizados en pequeños sistemas abiertos de refrigeración por recirculación (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m³/h, y 100 m³/h y 300 m³, respectivamente)

Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biofilm

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema abierto

Dosificación manual y automatizada.

FRECUENCIA DE APLICACION Y DOSIFICACION

Tratamiento curativo – contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua Tiempo de contacto: 24 horas – contra biofilm (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas – contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua Tiempo de contacto: 48 horas Tratamiento preventivo: – contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua – contra biofilm (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de agua

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECIFICO

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

–Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias (incluida Legionella pneumophila)

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación. Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocesamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel.

METODO(S) DE APLICACION

Dosificación manual y automatizada.

En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada.

El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada.

FRECUENCIA DE APLICACION Y DOSIFICACION

Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECIFICO

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECIFICO

– Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

–Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.
- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

Tipo de producto TP12– Productos antimoho

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

– Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

–Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizante cutáneo) mediante el uso de EPIs y la aplicación de medidas de mitigación del riesgo técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Buen nivel de ventilación general;
- Formación y gestión del personal sobre buenas prácticas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

Tratamiento antimoho en la fase húmeda en el proceso de fabricación del papel

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias, Levaduras, Hongos

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Tratamiento antimoho en la húmeda en el proceso de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Dosificación manual y automatizada.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN Y DOSIFICACIÓN

Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ del agua que se vaya a tratar. Tiempo de contacto: 24 horas

Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ del agua que se vaya a tratar.

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase húmeda en el proceso de fabricación del papel está limitado a: (a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y (b) tratamientos preventivos, y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

ORGANISMO(S) DIANA

Bacterias

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN

Interior

Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

MÉTODO(S) DE APLICACIÓN

Sistema cerrado

Dosificación manual y automatizada.

La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilm en las superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema.

FRECUENCIA DE APLICACION Y DOSIFICACION

Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1)/ m³ de líquido

INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USO ESPECÍFICO

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA EL USO ESPECÍFICO

– Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.